



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CXII
Tomo:	CLXIII
Número:	94

SEGUNDA PARTE

**12 de Mayo de 2025
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial**, **fecha o página** en el encabezado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO anunciando el emplazamiento a los codemandados OPERADORA DE SERVICIOS Y FABRICACION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L. DE C.V., OSFE MANTENIMIENTO S. DE R.L., Ma Guadalupe Noria Teniente y Agustín Alanís Mosqueda, dentro del procedimiento laboral ordinario L-0786/2024-I promovido por Pedro Abraham Cervantes Alberto. 3

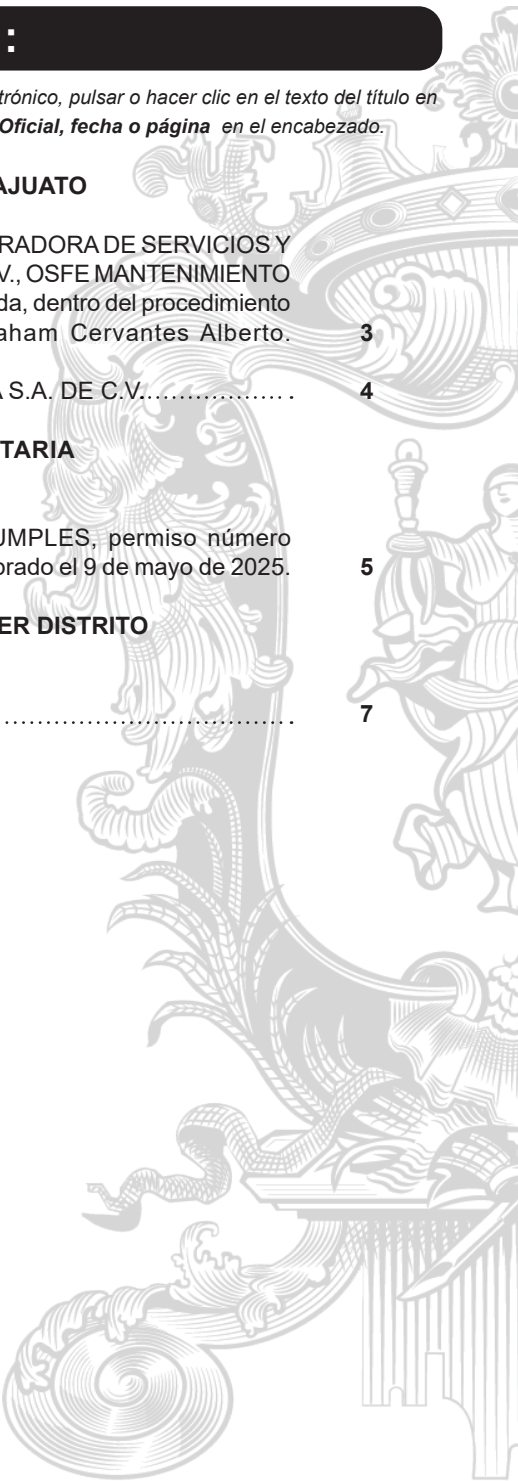
EDICTO que debe realizarse a COMAIN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V..... 4

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LISTADO de Ganadores del SORTEO GANAS PORQUE CUMPLES, permiso número 20250009PS00, otorgado por la Secretaría de Gobernación, celebrado el 9 de mayo de 2025. 5

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DÉCIMO PRIMER DISTRITO GUANAJUATO, GTO.

EDICTO a MA. HORTENCIA ORNELAS MUÑOZ..... 7



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO

Publíquese 2 veces con un lapso de 3 días entre uno y otro en el Periódico Oficial del Estado anunciando el emplazamiento a los codemandados **OPERADORA DE SERVICIOS Y FABRICACION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L. DE C.V., OSFE MANTENIMIENTO S. DE R.L., Ma. Guadalupe Noria Teniente y Agustín Alanís Mosqueda**, dentro del procedimiento laboral ordinario L-0786/2024-I promovido por **Pedro Abraham Cervantes Alberto**, en contra de **OPERADORA DE SERVICIOS Y FABRICACION DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS S. DE R.L. DE C.V., OSFE MANTENIMIENTO S. DE R.L., Ma. Guadalupe Noria Teniente y Agustín Alanís Mosqueda**, en el Juzgado de Oralidad Laboral Regional del Poder Judicial del Estado de Guanajuato con sede en Celaya ubicado en Eje Vial Herminio Martínez no. 1400 del Ejido Trojes y Mayorazgo, para que dentro del **término de 15 días hábiles** contados del siguiente al de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado, **acudan por medio de apoderado que legalmente pueda representarle a contestar la demanda**, ofrecer pruebas y de ser el caso reconvenzan, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán admitidas las peticiones de la actora, salvo aquéllas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvención; se le apercibe que si pasado el término señalado no comparece, se le harán las siguientes notificaciones por lista, aún las de carácter personal, salvo disposición en contrario de la ley.

Celaya, Guanajuato, a 23 de abril de 2025.

Licenciada María de los Ángeles Moreno Galván.

Secretaria de Instrucción del Juzgado de Oralidad Laboral del
Poder Judicial del Estado de Guanajuato, sede Celaya

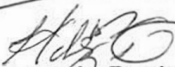
EDICTO

Por este medio, como lo prevé el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo, se emplaza a la persona moral **COMAIN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** haciéndole saber que en su contra se instauró demanda laboral en el Procedimiento Ordinario, bajo el número **L-1308/2024-I** del índice del Juzgado Laboral de la región de Irapuato, la cual fue instaurada en contra de **COMAIN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, se le hace saber que cuenta con un término de **20 veinte días hábiles**, contados a partir del día de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado, para que se presente por sí o por medio de apoderado o gestor que legalmente pueda representarlo, a contestar la demanda, ofrecer pruebas y de ser el caso reconvenga, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvencción; **se le apercibe** que si pasado el término señalado no comparece, se le harán las siguientes notificaciones por lista, aun las de carácter personal, salvo disposición en contrario de ley, se deja a disposición el traslado autorizado en la Secretaría de este Tribunal ubicado en **Calle 6 de Noviembre #198, Fraccionamiento San Miguelito III de esta Ciudad de Irapuato, Guanajuato.** DOY FE.

Reiterándole a usted con este motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

IRAPUATO, GUANAJUATO, 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL 2025

Atentamente



Licenciada **Brenda Paola Hernández Rodríguez.**

Secretaria Instructora del Juzgado Laboral Región Irapuato, Guanajuato.

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA	REPARTO ESTATAL VEHICULAR	PREMIUM A LO QUE ASESORAR
1	0386597 MARTINEZ PEREZ JOSE	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	101004972
2	0712738 TOME SERRA MARIA GADALUPE	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	10357383
3	0613809 LUPEZ GONZALEZ GUSTAVO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	550501528
4	0421638 RIVERA RIVERA GUILLENINA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	12125329
5	0425238 BACIGENS J. JESUS	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	242400597
6	0559493 CRIVENS RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	12167422
7	0617686 ZAMIA GONZALEZ JOSE LUIS	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	35355000915
8	0882525 GARCIA DE RIVERA JOSE ANTONIO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	171669322
9	0796490 ORTIZ VALLAS MARIA ANGELA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	171884609
10	0716767 MARTIN DEL CAMPO AYALA VIRGINIA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	123235921
11	0724063 SOTO LARA ANGELINA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	103994480
12	0552596 CORTES CASCHESTE FEDERICO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	2828006073
13	0786077 MORENO FERNANDEZ JAZMIN ENITH	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	121380715
14	0524104 MACIAS RUIZ CECILIO OMAR	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	121693917
15	0658195 UPEZ TIRADO AMOLIO F	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	32320000065
16	0805275 GARCIA GARCIA ALEJANDRO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	12170000000
17	0805275 GARCIA GARCIA ALEJANDRO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	1919001732
18	0412704 GUZMAN GUERRA ALEJANDRO JORGE	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	1200329968
19	0719771 MORENO NAZARET BLANCA MELINDA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	1200329968
20	0607263 MACIAS JULIAN ROSA	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	12170000000
21	0609595 ESCOBAR MARTIN CONSTANTINO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	12123556
22	0625848 WALCARRA GOMEZ FERNANDO	Atromovil Sedán Semiconvertido (YM Aveo S, marca Chevrolet, modelo 2025, con valor de \$27,900.00 (diecisiete mil y novecientos pesos 00/100 M.N.)), Admisión a un cheque certificado por la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.).	171159575

25	0409047	ESPINOZA, ANA LUIS	Cheque emitido por la entidad de \$ 5,000.00 (Cinuenta mil pesos 00/100 M.A.)	12/20/0561
26	0409047	RAZO VENDOZ, ANA LILIA	Cheque emitido por la entidad de \$ 5,000.00 (Cinuenta mil pesos 00/100 M.A.)	12/20/0584
27	0409047	BERMÚDEZ PÉREZ, JUAN MANUEL	Cheque emitido por la entidad de \$ 5,000.00 (Cinuenta mil pesos 00/100 M.A.)	12/16/7230
28	0408585	CAMET GARCÉS, JOSE GADUALPE	Cheque emitido por la entidad de \$ 5,000.00 (Cinuenta mil pesos 00/100 M.A.)	12/18/6757
29	042220	HEREDIA MOSQUEDA, FUGO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/08/4567
30	032376	GARCÍA-LAUREN, RICARDO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/4595
31	0409047	RODRÍGUEZ CÁRDENAS, JOSÉ ALEJANDRO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/18/4531
32	032369	RODRÍGUEZ CÁRDENAS, JOSÉ ALEJANDRO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/18/4531
33	032363	COMBARRIBUS ROSALES, ALEJANDRO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/08/4561
34	0470504	SÁNCHEZ RANGEL, JOSÉ ALFREDO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/07/03916
35	0409047	CASCO REVEL, EUGENIO AGUSTÍN	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/06/7368
36	038525	PACHAÑO PÉZ, GONZALO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/15/9579
37	038781	CASIO, ROSEMARY MARTHA	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/15/7515
38	0409047	JIMÉNEZ REYES, RAMIRO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/23174
39	0409047	RODRÍGUEZ CÁRDENAS, JOSÉ ALEJANDRO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/07/03580
40	032363	CERREJA VILLEGAS, ANA LILIA	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/2639
41	0501321	GERMAN	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	18/04/0035377
42	0394274	ABELLA CRUZ, MAI LUISA	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/09/0570
43	0399842	OTERO REYES, CRISTIAN JERRY	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	25/10/057047
44	0405077	LOZADA ARANZA, JOSE	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/06/1979
45	0328023	HERNÁNDEZ SOSA, JAME	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/13/042392
46	032369	TORES, ALEJANDRO ROGELIO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	18/02/013071
47	032369	TORES, ALEJANDRO ROGELIO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	18/02/013071
48	0337474	LOPEZ ESTRADA, JOSÉ FRANCISCO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/17/5669
49	057545	MARTÍNEZ BULFERNES, RUBEN	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/30/077
50	0419139	GUERRERO ROSA, MARIA DE LA LUZ	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	14/04/03303
51	0409047	LOPEZ MORENO, CAROLINA GEMALUPE	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	28/28/005481
52	0383340	CERVANTES VILLALBA, ANTONIO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/20/040647
53	032368	GARCIA JARA, ADELIA	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	04/03/424982
54	072940	BARRIENTOS CALDERÓN, REBECCA	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/05/09514
55	032369	CHARRA, JESÚS ALBERTO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/46804
56	032369	CHARRA, JESÚS ALBERTO	Cheque emitido por la entidad de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.A.)	12/03/3861
57	0395273	PEREZ VARGAS, INÉS	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/03/3981
58	0395243	CALZADA RAMÍREZ, JUAN	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	30/30/03418
59	029601	RAMÍREZ VALDELLANO, SERGIO	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/01/46911
60	0445763	CRUZ PALMOS, ANA	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	40/03/41541
61	0409047	CRUZ CALSINO, JAMES	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/03/4489
62	026532	ARIZOLI OLGIN, MARIA DELIA	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/4979
63	0409047	GUAYAN BARRERA, SALVADOR	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/46721
64	0409047	GUAYAN BARRERA, SALVADOR	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/46721
65	0304860	JIMÉNEZ SOSA, JUSTINO	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/04/0724
66	053676	AMENES ESTEBAN, LEONARDO	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/17/9017
67	031438	AREGONTE MONTAÑA, SILVIO	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	50/50/05628
68	0594730	PEREZ GONZALEZ, PABLO	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	12/03/39440
69	0702684	LEBREZ, PEREZ MIGUEL ANGEL	Cheque emitido por la entidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.A.)	40/03/

Idia Cuauhtémoc, C.P. 06600 Ciudad de México o bien, comunicarse al teléfono: 55 5209 8800.



**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DÉCIMO PRIMER DISTRITO
GUANAJUATO, GTO.****EDICTO**

A **MA. HORTENCIA ORNELAS MUÑOZ**. Por desconocerse su domicilio, por este publicarse dos veces en diez días en Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación y quince días anticipados a la audiencia, en su carácter de demandada se le emplaza al juicio relativo al expediente **535/2024**, promueve **VIRGILIO ORNELAS MUÑOZ**, del poblado "San Gonzalo", municipio de Romita, estado de Guanajuato, para que comparezca a pronunciarse en relación a la nulidad de actos y documentos; en audiencia señalada a las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 11, **Carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Kilómetro 5.6, Colonia Burócrata, C.P. 36250 (Boulevard Euquerio Guerrero)**, Guanajuato, Guanajuato, de no comparecer, se continuará sin su presencia y perderá derecho a ofrecer pruebas. Artículos 173, 178, 180 y 185 de la Ley Agraria.

Guanajuato, Guanajuato, 30 de abril de 2025.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
SECRETARÍA DE ACUERDOS
DISTRITO 11
LIC. DANIEL RAMOS SANTILLÁN



SECRETARÍA DE ACUERDOS
DISTRITO 11 GUANAJUATO



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Directorio

Publicaciones:	Lunes a Viernes
Oficinas:	Carr. Guanajuato a Juventino Rosas km. 10
Código Postal:	36259
Teléfono:	473 689 0187
Correos Electrónicos:	periodico@guanajuato.gob.mx
Director:	Lic. Sergio Antonio Ruiz Méndez sruizmen@guanajuato.gob.mx
Jefe de Edición	José Flores González jfloresg@guanajuato.gob.mx

TARIFAS:

Suscripción Anual	Enero - Diciembre	\$ 1,828.00
Suscripción Semestral	Enero - Junio / Julio - Agosto	\$ 911.00
Ejemplar del día o atrasado		\$ 29.00
Publicación por palabra o cantidad		\$ 2.00

Los pagos deben hacerse en el banco de su preferencia, así como en tiendas de autoservicio y farmacias de mayor prestigio, autorizadas en la línea de captura de recepción de pagos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Las publicaciones solicitadas por las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo de la Administración Pública Estatal, los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como los municipios del Estado y sean emitidas en el ejercicio de sus funciones y potestades públicas, estarán exentas de pago, con excepción de los edictos judiciales que serán pagados por los particulares.

Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona
Secretario de Gobierno